Valparaíso, 04 de julio de 2025

OFICIO N° 053- 2025

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA SOBRE EL PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN DEFINITIVA Y ENTREGA DE AYUDAS ECONÓMICAS A LOS DAMNIFICADOS POR LOS INCENDIOS QUE AFECTARON A LAS COMUNAS DE VIÑA DEL MAR, QUILPUÉ Y VILLA ALEMANA, EN FEBRERO DE 2024 (CEI 70),** en su última sesión, acordó oficiar a US. con el propósito de que, en relación con las asesorías técnicas que se estaban entregado a las familias afectadas por el incendio ocurrido en la región de Valparaíso en febrero de 2024, tenga a bien informar –en detalle- lo siguiente:

1. Si es efectivo que las entidades que entregaban estas asesorías técnicas dejaron de realizarlas por falta del pago de sus servicios.

2. Los pagos realizados a dichas entidades;

3. La cantidad de asesorías técnicas que se ejecutaron y los sectores en que éstas se realizaron, y

4. Las entidades que participaron de dicho proceso.

Asimismo, indique y remita a esta Comisión todos los antecedentes que obren en su poder acerca del proceso de asesorías técnicas.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US. en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente H. Diputado **Andrés Celis Montt.**

Dios guarde a US.

CLAUDIA RODRÍGUEZ ANDRADE
Abogada Secretaria de la Comisión

AL MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO, SEÑOR CARLOS MONTES CISTERNAS.

Firmado por Claudia Andrea Rodríguez Andrade
Fecha 04/07/2025 18:20:15 CLT

Firmado electrónicamente
https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 1FCED6BCEC6B3E41